



Expediente
2016 / 48 -INT

RESOLUCIÓN

ASUNTO: MODIFICACION DE CREDITO NÚMERO 7/2016. TRANSFERENCIA DE CRÉDITO N° 2016/48-INT. Refª: EINT1218MCG/ EINT-Intervención.

ANTECEDENTES

1º. 15 de marzo de 2016. Providencia de la Concejalía de Economía y Hacienda.

2º. 16 de marzo de 2016. Informe favorable de la Intervención, de que se cumplen las limitaciones establecidas en la legislación.

CONSIDERACIONES

PRIMERA.- Se estima necesario proceder a la modificación del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2016, siendo por Transferencia de Crédito.

SEGUNDA.- Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 500/90 de 20 de Abril y en la Base de Ejecución nº 10 del vigente Presupuesto.

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar la modificación de créditos nº 7/2016 del Presupuesto de gastos de 2016 bajo la modalidad de Transferencias de Crédito por un importe de 23.000 euros, siendo su detalle:

A p l i c a c . Presupuestaria	Descripción	Aumento	Disminución
17 17000 22700	Contrato conservación Tarafa		3.000,00
17 17000 48004	Convenio Asociación Amatarafa	3.000,00	
10 33400 22610	Actividades de cine y teatro		5.000,00
13 33700 22610	Actividades juventud		5.000,00
04 32100 60900	Adecuación parcela para comedor CP La Serranica		10.000,00
10 33000 63300	Adquisición maquinaria, instalaciones y utillaje cultura	20.000,00	
	TOTAL	23.000,00 €	23.000,00 €

SEGUNDO: Comunicar al Área de Recursos Económicos de este Ayuntamiento.





AYUNTAMIENTO DE ASPE

Lo decretó el Sr. Alcalde-Presidente el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 10706573143704652220 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>

